

A V I S O

De conformidad con lo establecido en el artículo 217, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las y los justiciables, abogados, litigantes, público en general, así como de las y los servidores públicos de esta Casa de Justicia, que, **el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México**, mediante **Acuerdo 35-43/2020**, emitido en fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veinte, **determinó:**

Declarar el día veinticinco de noviembre de dos mil veinte, **como día no laborable, única y exclusivamente** para los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Poder Judicial de la Ciudad de México, que albergan el inmueble "*Clementina Gil de Lester*", ubicado en avenida Juárez, número 8, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; lo anterior, con motivo de la marcha y eventos que tendrán lugar para conmemorar el "*Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer*", organizados por colectivos feministas, organizaciones sindicales, sociales, populares, políticas y de la cultura, para exigir la erradicación de la violencia contra la mujer.

Con motivo de lo anterior, **se autoriza, únicamente por quanto hace al día veinticinco de noviembre de dos mil veinte, suspender los términos y plazos procesales de los juicios que se llevan en los Juzgados Familiares de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, que actualmente están laborando y se albergan en el inmueble ubicado en "*Clementina Gil de Lester*", ubicado en avenida Juárez, número 8, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; en el entendido que, **el esquema de trabajo de Puerta Abierta y Puerta Cerrada no tendrá variación ni alteración alguna**, por tanto, el día veintiséis de noviembre del presente año, trabajarán a puerta abierta las Salas y Juzgados con números Nones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA GENERAL

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2020

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE
SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO